

- Expediente: Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción n.º 37/1137/08 Interesado/a: D/D.ª VASILE ALIN URSU con NIF X08512211A como titular de la Prestación Económica por Nacimiento o Adopción de Hijo, con domicilio en C/ VELAZQUEZ, 22, 3.º D, 37005 SALAMANCA.
- Expediente: Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción n.º 47/1521/07 Interesado/a: D/D.ª VESKA NIKOLOVA IVANOVA con NIF X03023357F como titular de la Prestación Económica por Nacimiento o Adopción de Hijo, con domicilio en C/ HUERTA DE JUAN, 1.º C, 47410 OLMEDO (VALLADOLID).
- Expediente: Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción n.º 24/2762/06 Interesado/a: D/D.ª MARÍA CRISTINA GARCÍA ANDERSON con NIF 005796720F como titular de la Prestación Económica por Nacimiento o Adopción de Hijo, con domicilio en R. DE NICARAGUA, 22 IZQ., 24010 LEÓN
- Expediente: Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción n.º 47/0464/07 Interesado/a: D/D.ª GABI ADIR con NIF X04104748F como titular de la Prestación Económica por Nacimiento o Adopción de Hijo, con domicilio en C/ BODEGAS, 2, 47359, VALBUENA DE DUERO (VALLADOLID).
- Expediente: Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción n.º 24/0691/07 Interesado/a: D/D.ª RAÚL CÉSAR PABLOS con NIF 071442358B como titular de la Prestación Económica por Nacimiento o Adopción de Hijo, con domicilio en C/ OBISPO CUADRILLERO, 11, 1.º D, 24007 LEÓN.

Acto a notificar: Resolución de DESISTIMIENTO de la Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción dictada por la Directora General de Familia.

Contra esta resolución en virtud del artículo 61.1 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad de Castilla y León, pone fin a la vía administrativa, podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el Consejero de Familia e Igualdad de Oportunidades, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la última publicación de esta resolución, o impugnarlo directamente mediante Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la última publicación de esta resolución ante la sala del mismo nombre del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, conforme a lo establecido en el artículo 61 de la citada Ley 3/2001, de 3 de julio, y artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 20 de abril de 2009.

*La Directora General  
de Familia,*

(P.D. Art. 15.1 Orden de 9.12.2003  
«B.O.C. y L.» de 23.12.2003)  
Fdo.: AURORA ROMERA HERNÁNDEZ

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

**ORDEN EDU/966/2009, de 28 de abril, por la que se anuncia procedimiento abierto para contratar las obras de ampliación del Centro de Educación Especial «Fray Pedro Ponce de León» en Burgos. Expte.: 14847/2009/16.**

1.– Entidad adjudicadora:

- a) Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 14847/2009/16.

2.– Objeto del contrato.

a) Descripción: OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL «FRAY PEDRO PONCE DE LEÓN» EN BURGOS.

b) Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

3.– Tramitación: Ordinaria.

a) Procedimiento: Abierto (sin variantes).

4.– Presupuesto base de licitación:

- Valor estimado: 2.379.175,61 €.
- I.V.A. al 16% : 380.668,10 €.
- TOTAL: 2.759.843,71 €.

5.– Garantías:

a) Provisional: Queda dispensada.

b) Definitiva: Su importe será el 5% del importe de adjudicación, excluido el I.V.A.

6.– Obtención de documentación e información:

a) Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas están a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación Administrativa de la Consejería de Educación (Avenida Monasterio Nuestra Señora de Prado, s/n de Valladolid (teléfono: 983 41 06 90) (Fax: 983/41 10 50).

7.– Plazo de presentación de ofertas:

a) Veintiséis (26) días naturales contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio. Si el plazo terminara en sábado o día inhábil se ampliará al siguiente día hábil.

8.– Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo «C», Subgrupo «2», Categoría «e».

b) Solvencia técnica y profesional: Declaración responsable de adscribir como jefe de obra a un arquitecto o arquitecto técnico.

9.– Criterios de adjudicación del contrato:

- Precio u oferta económica: Hasta 58 puntos.
- Mantenimiento del edificio terminada la ejecución de las obras: Hasta 16 puntos.
- Propuestas de mejoras técnicas en relación con el proyecto: Hasta 14 puntos.
- Atención al usuario: Hasta 10 puntos.
- Aumento del Plan de Control de Calidad: Hasta 2 puntos.

10.– Documentación:

a) Se presentarán los sobres cerrados (1 y 2) con la documentación que se especifica en el apartado 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.

De acuerdo con la Orden HAC/1102/2007, de 31 de mayo, por la que se regula el Registro de Licitadores de la Administración de la Comunidad de Castilla y León («B.O.C. y L.» n.º 121 de 22 de junio de 2007), los licitadores podrán solicitar al Secretario de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de Castilla y León, la certificación correspondiente al estado de los datos y documentos del licitador inscrito en el Registro.

11.– Lugar de presentación:

a) Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Educación (Avenida Monasterio Nuestra Señora de Prado, s/n. 47071.– Valladolid), o en las oficinas de Correos, si el licitador justifica el día y la hora de imposición del envío en correos y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

b) Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.

12.- *Apertura de proposiciones:*

a) Entidad: Consejería de Educación (Acto Público en la Sala de Junta), a las doce (12:00) horas.

b) Domicilio: Avenida Monasterio Nuestra Señora de Prado, s/n.

c) Localidad: Valladolid.

d) Fecha: Décimo (10.º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. De coincidir en sábado o día inhábil la apertura de proposiciones se realizará el siguiente día hábil.

13.- *Gastos:* Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

*El Consejero,*

Fdo.: JUAN JOSÉ MATEOS OTERO

## UNIVERSIDADES

### UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

**RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2009, de la Universidad de Salamanca, por la que se anuncia la licitación para la contratación del «Suministro, entrega e instalación de equipos hardware como infraestructuras de bases de datos de la Universidad de Salamanca», mediante Procedimiento Abierto con varios criterios de adjudicación. Expte.: SU 12/09.**

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Universidad de Salamanca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Económicos.
- c) Número de expediente: SU 12/09.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: «Suministro, entrega e instalación de equipos hardware, como infraestructuras de bases de datos de la Universidad de Salamanca».
- b) Número de unidades a entregar: Especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) División por lotes y número: No Lotes.
- d) Lugar de entrega: Servicios Informáticos, C.P.D. Facultad de Derecho. Entrada este, planta sótano. Campus Miguel de Unamuno. 37007 Salamanca.
- e) Plazo de entrega: 60 días naturales. El plazo será contado a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4.- *Presupuesto base de licitación:* IVA no incluido: CIENTO CINCUENTA MIL EUROS (150.000,00 €), IVA (16%): VEINTICUATRO MIL EUROS (24.000,00 €).

5.- *Garantía provisional:* 3% del presupuesto base licitación IVA no incluido: CUATRO MIL QUINIENTOS EUROS (4.500,00 €).

6.- *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Universidad de Salamanca. Servicio de Asuntos Económicos.
- b) Domicilio: Patio de Escuelas, 1.
- c) Localidad y código postal: Salamanca, 37008.
- d) Teléfono: 923-294400. Ext. 1147.
- e) Telefax: 923-294517.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Seis días antes de la fecha límite de presentación de las ofertas, indicado en el punto 9.a) de este anuncio.

7.- *Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:* Especificados en la cláusula número III.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- *Criterios de adjudicación:* La ponderación y contenido de los criterios para la adjudicación del presente contrato aparecen recogidos en los puntos H) e I) del cuadro Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9.- *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: 18,00 horas del décimo quinto día natural contado a partir del siguiente al de publicación de este anuncio. Si el plazo finalizase en sábado, domingo o festivo, se entendería prorrogado al día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula número III.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.- Entidad: Universidad de Salamanca. Registro Único.
  - 2.- Domicilio: Patio de Escuelas, 1.
  - 3.- Localidad y código postal: Salamanca 37008.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

e) Admisión de variantes: No admitidas.

10.- *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Universidad de Salamanca. Sala de Reuniones n.º 1. Rectorado.
- b) Domicilio: Patio de Escuelas, 1.
- c) Localidad: Salamanca. 37008.
- d) Fecha: Séptimo día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si el día de apertura coincidiera en sábado, domingo o festivo, se trasladaría al día hábil siguiente.
- e) Hora: 12,00 horas.

11.- *Otras informaciones.* Información Técnica: En Pliego de Prescripciones Técnicas y en los Servicios Informáticos, C.P.D. de la Universidad de Salamanca. Facultad de Derecho. Entrada Este, planta sótano. Campus Miguel de Unamuno. 37007 Salamanca. Tfno.: 923 294543. FAX: 923 294594.

12.- *Gastos de anuncios:* El importe de publicación de este anuncio correrá a cargo del adjudicatario del contrato.

13.- *En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos:* <http://www.usal.es/gestioneconomica>.

Salamanca, 22 de abril de 2009.

*El Rector,*

Por suplencia Art. 67.2 Estatutos USAL  
Acuerdo Consejo de Gobierno de 26/04/07  
El Vicerrector de Profesorado y  
Organización Académica  
Fdo.: JOSÉ J. GÓMEZ ASENCIO

## AYUNTAMIENTO DE FERMOSELLE (ZAMORA)

**CORRECCIÓN de errores del anuncio de información pública, relativo a la aprobación inicial de la Modificación Puntual de las NUM de Planeamiento de Fermoselle (Zamora).**

Advertido error en el anuncio de información pública relativa a la Aprobación Inicial de la Modificación Puntual de las NUM de Planeamiento de Fermoselle (Zamora) insertado en el «B.O.C. y L.» n.º 49,